



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	228812	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	20 MAR. 1970	

MODELO DE UTILIDAD

228812

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
3 ERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
16-7-77	F23 C

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UTIL CENTRADOR PARA MAQUINAS-HERRAMIENTA"

71 SOLICITANTE (S)
D. FELIX MEDRANO VALLE

DDMICIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Aribau, 322

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente modelo de utilidad a un útil centrador para máquinas-herramienta, del tipo de taladradoras con mesas en coordenadas, fresadoras, punteadoras, mandrinadoras, pantógrafos y similares, que aporta sensibles mejoras con respecto a los métodos y útiles hoy en uso para la consecución de la operación de centraje citada, alcanzado un alto grado de precisión y a base de un elemento muy simple y con el que se puede trabajar con suma rapidez.

En efecto, actualmente es muy laboriosa por ejemplo la situación de un punto de trabajo en una determinada pieza en donde se precisa realizar un determinado mecanizado, ya que conociendo las coordenadas del mismo respecto de un punto de referencia hay que hacer el marcaje correspondiente sobre la pieza con la posible falta de precisión.

Ello se evita completamente con el presente útil que asegura con una precisión de 1 a 2 milésimas el punto de trabajo citado, simplemente situándolo en el portabrocas, pinza o similar y acercándolo a los bordes de referencia de la pieza, de forma tal que cuando dicho útil gire con rotación concéntrica de sus partes correspondientes, bastará con mover la pieza en la mesa de trabajo en la cota prefijada con suma del radio del útil para obtención de una de las cotas del punto a trabajar. Efectuando lo propio en la otra cota se obtendrá exactamente

el punto deseado, sin más que haber hecho intervenir al útil y a los husillos de la mesa de trabajo.

5 Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

10 En dichos dibujos:

 La figura 1 es una sección longitudinal completa del útil en cuestión y de la pieza a mecanizar, en fase de actuación entre ambos.

15 La figura 2 muestra una vista en planta de la posición relativa entre útil y pieza antes del centrado.

 La figura 3 se corresponde con otra vista en planta de los mismos útil y pieza cuando se obtiene el oportuno centrado.

20 Según tales figuras, el útil centrador para máquinas-herramienta objeto del presente modelo de utilidad está constituido por dos casquillos cilíndricos huecos -1-2- inversamente dispuestos y rematados en respectivos
25 cuerpos discoidales -3-4- en su zona de coincidencia, atravesando longitudinalmente a dichos casquillos un muelle interior -5- fijado a respectivas cabezas extremas -6-7- apoyadas directamente
30 contra las embocaduras de los propios casquillos.

También los discos -3-4- llevan interiormente un rebaje central -8-9- para determinar un alojamiento donde se coloca vaselina o similar para un buen deslizamiento entre las caras en contacto de tales
5 discos.

Con tal constitución, el útil en cuestión se fija al cabezal -10- de un portabrocas, pinza o similar y se acerca por la zona extrema ligeramente regruesado -11- del casquillo inferior
10 -2- a la pieza -12- a mecanizar y se hace girar dicho cabezal aproximadamente a unas 600 r.p.m., parando en el momento en que los discos -3-4- giran concéntricamente (Figura 3).

Seguidamente, se retira el útil y se
15 hace mover la pieza -12- en la mesa de trabajo en la medida o cota a trabajar sumándole el radio del útil con lo que se tiene centrada una de las coordenadas del punto de trabajo. Realizando
operación análoga en el otro borde de la pieza
20 -12- se obtiene directamente el punto de trabajo en dicha pieza con una precisión suma.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de
25 la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse éste útil en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más
30 convenientes, por quedar todo ello comprendido

en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Util centrador para máquinas-herramien-
ta, caracterizado esencialmente por estar constituido
por dos casquillos huecos inversamente dispuestos
y rematados en sendos discos en su zona de coin-
cidencia, existiendo un muelle interior fijado
a respectivas cabezas directamente apoyadas contra
10 las embocaduras extremas de los mencionados
casquillos, para asegurar el contacto entre discos,
poseyendo el casquillo inferior una zona extrema
ligeramente regruesada que es la que fricciona
contra la pieza a mecanizar hasta conseguir el
15 giro concéntrico de los casquillos, que asegura
el centraje del portaherramientas con respecto
al correspondiente borde de la precitada pieza.

2.- "UTIL CENTRADOR PARA MAQUINAS-
-HERRAMIENTA".

20 Consta la presente memoria descriptiva
de cinco hojas mecanografiadas, acompañada de una
lámina de dibujos.

Madrid, a 28 MAY. 1971

FELIX MEDRANO VALLE

p.a.

MANUEL DE RAFAEL
P. P. *[Handwritten Signature]*

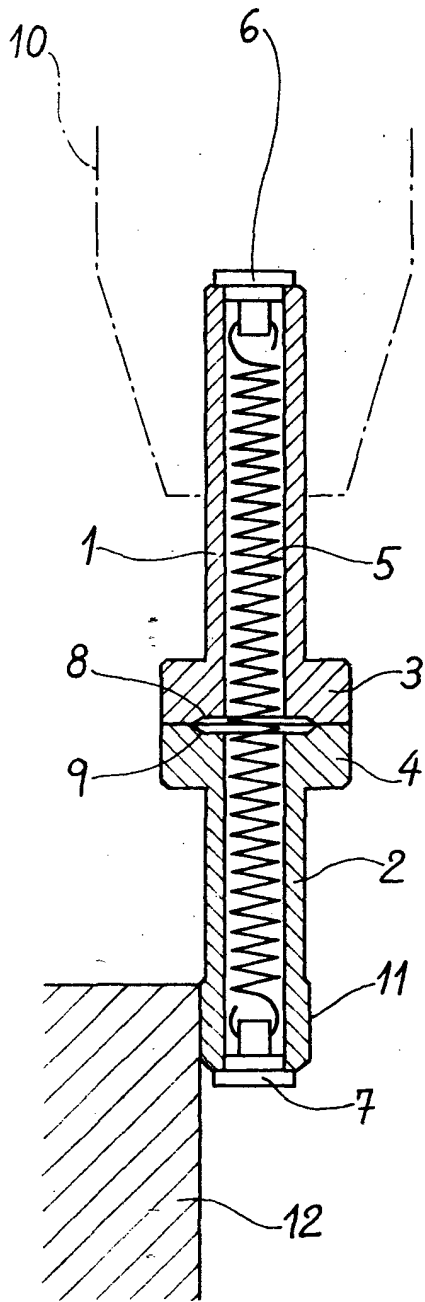


Fig. 1

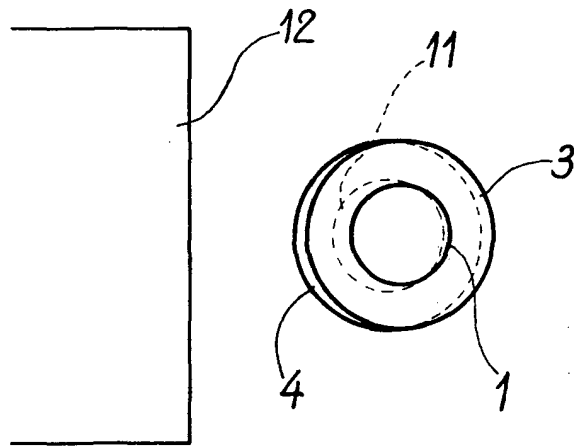


Fig. 2

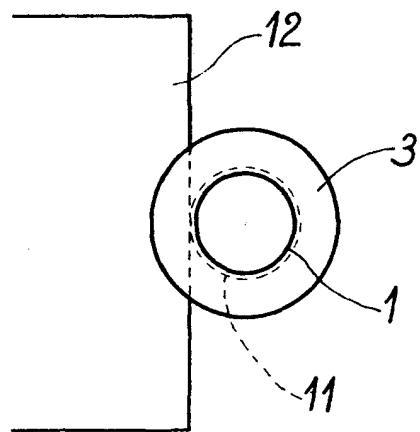


Fig. 3

Madrid, a 28 MAY. 1977

MANUEL DE RAFAEL
[Signature]